



## COVID-19 Guía para reapertura de baños públicos

La siguiente guía provisional es para asistir a los establecimientos de baños públicos a reabrir al público después de que se levanten las restricciones de la Orden Ejecutiva del Gobernador. La reapertura se basa en la orientación actual al 23/04/2020 y puede estar sujeta a cambios de acuerdo con las ordenes ejecutivas del gobernador.

Nota: Por favor verifique con su municipalidad local las reglas relacionadas con la reapertura, ya que pueden tener requisitos adicionales.

### **Pautas de reapertura:**

**Piscinas al aire libre - Reabrir el 24 de abril de 2020**

**Piscinas cubiertas e edificios de parques acuáticos más grandes- Reabrir el 1 de mayo de 2020**

**Jacuzzis y spas- Reabrir el 1 de mayo de 2020**

**Nueva guía de los CDC sobre piscinas, jacuzzis, y áreas de juegos acuáticos durante COVID-19.**

<https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/parks-rec/aquatic-venues.html>

**Por favor siga las recomendaciones de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC por sus siglas en inglés) para reabrir jacuzzis y spas.**

<https://www.cdc.gov/healthywater/swimming/aquatics-professionals/extended-hot-tub-closures.html>  
<https://www.cdc.gov/healthywater/swimming/aquatics-professionals/operating-public-hot-tubs.html>

**Por favor siga las recomendaciones de los CDC para distanciamiento social.**

<https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/prevent-getting-sick/social-distancing.html>

### **Información adicional sobre agua y COVID-19:**

<https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/php/water.html>

- Se recomienda reducir la capacidad al 50% y garantizar que las sillas y los asientos mantengan un distanciamiento físico de 6 pies. (se elimina en la fase 3)
- Continuar manteniendo los productos químicos de la piscina dentro de las [reglas](#) de OSDH. Asegúrese de que el desinfectante en el agua esté dentro del rango (cloro 1-5ppm y bromo 2-4ppm).
- Proporcione señalización para mantener un distanciamiento físico de 6 pies. (se elimina en la fase 3)
- Se recomienda usar máscaras para el personal que interactúa con los clientes, o personal que no puede mantener distancia física debido al espacio de trabajo. (se elimina en la fase 3)
- Elimine o limite la capacidad de las áreas de espera a 10 o menos personas. (se elimina en la fase 3)



- Aumente la limpieza de las superficies que se tocan con frecuencia (mesas, baños, puertas, asientos y respaldos de sillas, reposabrazos, etc.) de acuerdo con las [recomendaciones de la CDC](#).
- Informe a los clientes que se abstengan de visitar el establecimiento si se sienten enfermos, si han estado expuestos a alguien con COVID-19 o si presentan síntomas.
- Examine/pregunte a los clientes, empleados y proveedores para detectar síntomas. (tos, fiebre, falta de aliento, contacto cercano con alguien que dio positivo por COVID-19) (se elimina en la fase 3)

#### **Empleados:**

- Los trabajadores con los síntomas que coinciden con COVID-19 deben quedarse en casa.
- Los trabajadores que tienen síntomas no deben volver a trabajar hasta que estén libres de síntomas/ (La orientación actual no presenta síntomas durante 72 horas).
- Aumento de lavado de manos con jabón y agua durante al menos 20 segundos.
- Recuerde a los empleados que cubran la tos y los estornudos y que usen un pañuelo de papel cuando sea posible. También siga con un lavado de manos inmediato de al menos 20 segundos.

#### **Empleadores:**

- Esté preparado para implementar estrategias para [proteger a su fuerza laboral](#) de COVID-19 mientras asegura la continuidad de las operaciones.
- Limite el uso de personal de alto riesgo (mayores de 65 años, inmunocomprometidos) (se elimina en la fase 3)
- Asegúrese de que sus pólizas de licencia por enfermedad sean flexibles y consistentes con la guía de salud pública y que los empleados conozcan estas pólizas.
- Si se confirma que un empleado tiene COVID-19, los empleadores deben informar a sus compañeros de trabajo de su posible exposición al COVID-19 en el lugar de trabajo, pero mantener la confidencialidad según lo exige la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA por sus siglas en inglés). Los empleados expuestos a un compañero de trabajo con COVID-19 confirmado deben consultar la guía de los CDC sobre [cómo realizar una evaluación de riesgos](#) de su [posible exposición](#).
- La capacitación cruzada al personal para que realicen funciones esenciales para que el lugar de trabajo pueda operar incluso si los miembros clave del personal están ausentes.



OKLAHOMA  
State Department  
of Health

